



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS**

FECHA: 29 de mayo de 2023

RFC: PETE820730 BB1

PERALTA

TORRES

EDER

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION JURÍDICA

No. de empleado: 2810

Nivel y Puesto: OA1 JEFE DE DEPARTAMENTO

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

EL MUNICIPIO ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 19 DE MAYO DE 2023

Con el objeto de:

PRESENTAR DOS DENUNCIAS PENALES EN LA SUBSEDE ZACATLAN DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/0947/2023	MUNICIPIO DE ZACATLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.	19-may	19-may	,5		291.50
					TOTAL	\$ 291.50

SUMA VIÁTICOS + PEAJES

\$ -

IMPORTE EN LETRA:

DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

LIC. EDER PERALTA TORRES
ABOGADO

Vo.Bo.

LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURÍDICA

AUTORIZA

MTRA. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

LIC. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Conformemente a lo dispuesto por los artículos 37, 48, 56 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 46, 48, 49 fracción XXXIV, 48 fracción VII y última párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2012, por el número PFPA/27/08/2023/22 de fecha 28 de julio de 2023, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mandato Vera, le designa a partir de esta fecha,
como Encargada de Despacho de la ORPA de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

14892

20-100177

97490
2 68 48

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EDER PERALTA TORRES	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC PETE820730BB1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Zacatlán	Puebla	19/05/2023	19/05/2023	0	1	MXN	583.00	291.50	100% 291.50
TOTAL DÍAS:				0	1				
							EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	291.50	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PRESENTAR DENUNCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	EDER PERALTA TORRES JEFE DE DEPARTAMENTO



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdirección Jurídica

Número de Oficio PFPA/27.5/ 8C.17.4/ **0947** /2023

Puebla, Pue., a 17 de mayo de 2023

EDER PERALTA TORRES.
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós; se le comisiona para que los días **18 y 19 de mayo de 2023**, acuda al Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de Puebla, en el domicilio en Avenida Libertad número 6976, Colonia El Batán, Ciudad de Puebla, Estado de Puebla, C.P. 72573, a participar en audiencia dentro de la causa penal 289/2021 y acudir a la oficina regional de la Fiscalía General de la Republica en la Ciudad de Zacatlán, para presentar denuncias penales y ubicada en Calle Nicolás Bravo, número 16, esquina con calle Guadalupe Victoria, Colonia Centro, Zacatlán, Estado de Puebla, C.P. 73310.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	DE PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	SENTRA	2009	TXU087 A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTC6594	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2020	TNC6595	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTF1060	PICK UP	4
DODGE	RAM	2009	SN46244	PICK UP	4*4
NISSAN	NP300	2019	NTF1062	PICK UP	4

O en su defecto, cualquier vehículo de la Oficina de Representación que se encuentra disponible.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE PARTES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, fracción I, y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 19/05/2023

Encargado Despa MTRA. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : ORPA DE LA PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Comisionado:	PERALTA	TORRES	EDER
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 19-05-2023 AL 19-05-2023

Lugar: MUNICIPIO DE ZACATLAN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTAR DENUNCIAS PENALES Y REVISAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN.

Síntesis: EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023, SE ACUDIÓ A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, SUBSEDE ZACATLÁN.

SE PRESENTÓ UNA DENUNCIA PENAL, POR EL ALMACENAMIENTO Y TRASFORMACION ILEGAL DE MADERA EN ROLLO Y UNA DENUCNIA POR TALA ILEGAL.

Conclusión: FUERON RECIBIDAS LAS DENUNCIAS PENALES.

Contribución: CON LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS PENALES, SE APOYÓ A LA SUBPROCURADURIA JURÍDICA.

Atentamente

Nombre y Firma: EDER PERALTA TORRES

Comisionado

Vc B6.

Nombre y Firma LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ
CASTILLO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.